



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

1971

*Ejecución de títulos judiciales num. 241/16*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Letrada de la Administración Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 241/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de JUAN JOSE LLANES IBARRA contra ITALIAN NAIFOOCAR S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ITALIAN NAIFOOCAR S.L en situación de insolvencia total por importe de 3.492,76 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Illes Balears.

En PALMA DE MALLORCA a dieciséis de Febrero de 2017. .

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

